



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico				
LUGAR		Sesión ordinaria sincrónica virtual		ACTA	27	
FECHA		Octubre 15 de 2024	HORA INICIO	03:00 p.m.	HORA FIN 04:45 p.m.	
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA				
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ	
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez		Rectora				X
Maricela Botero Grisales		Vicerrectora Académica			X	
Leonardo Alexander Rodríguez López		Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión			X	
Martha Cecilia Torres López		Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura				X
Eulalia Jaimes Cáceres		Decana Facultad de Ciencias Sociales			X	
Claudia Andrea Cruz Baquero		Decana Facultad de Ciencias de la Salud			X	
Johanna Fernanda Navas Camargo		Decana Facultad de Administración y Economía			X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado		Decano Facultad de Derecho			X	
Ana Dorys Ramírez López		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Deisy Juliana Sierra Rodríguez		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Javier Fernando Valbuena Bernal		Representante de los Docentes			X	
Iván Darío Fierro Bello		Representante de los Estudiantes				X
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria General y Vicerrectora Administrativa y Financiera (e)			X	
OBJETIVO						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 15 de octubre de 2024.						
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Socialización informe final correspondiente al año sabático de los docentes Patricia Duque Cajamarca y José Abelardo Posada Villa. Art. 2 Acuerdos 023 y 024 de 2023. 4. Proyecto Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior al docente JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMÓN. 5. Proyecto de Acuerdo por el cual se recomienda otorgar un año sabático a la Doctora ROCÍO ELIZABETH VIZCAÍNO GONZÁLEZ, docente de planta de tiempo completo del Programa Tecnología en Asistencia Gerencial. 6. Proyecto de Acuerdo por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor JUAN JOSÉ BURGOS ACOSTA, docente de planta de tiempo completo del Centro de Estudios Pedagógicos. 7. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) – ASCUN 2024-2 a la Docente PAOLA ANDREA SANTOS RUÍZ. 8. Elección de los egresados postulados por facultad para integrar comité institucional Proyección Social y docentes de planta postulados para integrar comité CUEES. 						

9. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Con la autorización de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a realizar el llamado a lista y verificar el quórum. Una vez verificado el quórum, se procede con el siguiente punto del orden del día. Se deja constancia que la señora rectora por temas de agenda no puede asistir a la sesión, por lo tanto, la Vicerrectora Académica será quien presida la sesión.

2. Aprobación del Orden del día.

La secretaria del Consejo somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros presentes.

3. Proyecto de Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo No. 095 del 12 de septiembre de 2024, Socialización informe final correspondiente al año sabático de los docentes Patricia Duque Cajamarca y José Abelardo Posada Villa. Art. 2 Acuerdos 023 y 024 de 2023.

La secretaria del Consejo solicita autorización para el ingreso del doctor José Posada, quien una vez hace ingreso procede a presentar su informe tal como se detalla a continuación:

POR QUÉ ESTE LIBRO

Los docentes de Trabajo Social tienen la importante tarea de **capacitar** a sus estudiantes para intervenir con los usuarios de servicios en el campo de la Salud Mental **a través de la Estrategia de Atención Primaria en Salud.**

La enseñanza - aprendizaje de la salud mental es un trabajo especializado y **se dispone de poca información sobre cómo enseñar esta materia en nuestro medio.**

Como resultado, **se tiende a copiar métodos de enseñanza** que se experimentaron durante la **propia formación** o que se conocen **de otros países.**

Cómo se ha escrito la Guía

Esta primera versión se desarrolló con base en la **experiencia de las clases en las electivas de salud mental llevadas a cabo por el autor** en el Programa de trabajo social desde el año 2015. A esto se suman **aportes clave a través de encuestas sobre el tema realizadas a los estudiantes**, que fueron tomados en cuenta durante la preparación del manuscrito. **Los análisis y resultados de estas encuestas se encuentran en proceso de edición para un artículo académico en una publicación especializada.**

164 páginas, no incluye tablas, gráficas o ilustraciones

97 bibliografías consultadas

Metodología

A partir de la información recopilada en los exámenes de las electivas Atención Integral en Salud Mental - Nuevos Retos y Promoción de la Salud Mental desde la Perspectiva de Trabajo Social, se realizó la sistematización partiendo de la interpretación de la información desde una categorización inductiva en la cual los **patrones y repeticiones observadas en el discurso de las respuestas proporcionadas por los estudiantes estructuran las categorías** que posteriormente guían tanto el análisis individual como el general haciendo una división por cortes en cada electiva.

Conclusiones

1. Existe un interés colectivo guiado a la salud mental referenciando en todos los ámbitos de relación desde el quehacer profesional que parte de adquirir bases de conocimiento con la finalidad de implementarlo al momento de la intervención.
2. Se reconoce que el espacio de formación es de fácil entendimiento debido a que aleja su contextualización de la patología y guía su accionar a la aplicación en la vida diaria, haciendo hincapié en que la misma ha contribuido tanto en sus esferas personales como profesionales.
3. Los estudiantes dirigen su mirada a contextos alternos a lo clínico que involucren a la comunidad en los diversos escenarios de intervención, brindando herramientas de promoción y prevención para potenciar las capacidades de los usuarios de servicio.
4. Los trastornos se entienden no solo desde la patología sino también desde los factores externos que contribuyen a su desarrollo de acuerdo al contexto que habitan las poblaciones, visibilizando un pensamiento social que enlaza a la profesión desde el ámbito de la salud mental.
5. Es relevante el interés hacia la promoción de la salud mental comunitaria por medio de estrategias que logrea cambios significativos en la sociedad en busca de una atención integral e integrada que cumpla con el rol protector y defensor de los derechos fundamentales.
6. Consideran que las electivas son el primer paso para comprender la importancia de la salud mental y desde allí se enfocan a realizar una labor profesional que vaya siempre de la mano de un equipo interdisciplinario que apoye y oriente las acciones en el área.

OBJETIVOS

Proponer procesos adecuados de enseñanza - aprendizaje de la atención en salud mental en el contexto de Trabajo Social

Diseñar, probar y producir procesos de enseñanza-aprendizaje y materiales didácticos para satisfacer necesidades prioritarias en este campo de la docencia universitaria en especial en los programas de Trabajo Social.

AGRADECIMIENTOS

Esta Guía es el resultado de la cooperación entre muchas personas. Quiero agradecer **a las Directivas de Uicolmayor por el tiempo concedido para esta labor y a todos aquellos que han contribuido de alguna manera a su preparación, en particular el Grupo de investigación nuevas perspectivas en salud mental y su Semillero de investigación, en el que se discutieron y establecieron las principales directrices para su elaboración.** También quiero dar las gracias por los **comentarios y recomendaciones de los estudiantes de trabajo social de las electivas Promoción de la salud mental desde la perspectiva de trabajo social y Atención integral en salud mental, nuevos retos**

Al concluir la presentación del informe, la doctora Eulalia Jaimes agradece al doctor Posada por sus valiosos aportes, especialmente por las herramientas y recursos que proporciona para trabajar con la comunidad estudiantil. Ante la ausencia de más comentarios o preguntas por parte de los consejeros, la secretaria del Consejo informa que se dará paso a la doctora Patricia Duque.

Al ingresar, la doctora Patricia Duque presenta su informa tal como se detalla a continuación:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA RELACIÓN – COEXISTENCIA

- ▶ 24 AREAS DE DESEMPEÑO.
- ▶ 25% DE TRABAJADORES SOCIALES SE UBICAN EN SALUD MENTAL.
- ▶ Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE-N 2011 A.C. y CINE-F 2013 A.C.) para el “Campo Detallado – 0315 Trabajo Social” (CONETS).

- ▶ 45.000 TRABAJADORES SOCIALES APORTANDO A LA SALUD MENTAL.
- ▶ Con base en la información de las agremiaciones, aproximadamente existen tres psiquiatras, 11 psicólogos, y 20 trabajadores sociales (del 25% ubicado en salud mental, pues en total somos 45.000) por cada 100.000 habitantes.
- ▶ Salud mental positiva.

¿COMO ENTENDER LA SALUD MENTAL POSITIVA?

SALUD MENTAL COMUNITARIA

- *Measuring positive mental health in Canada. Health Promotion and Chronic Disease Prevention in Canada (2017)*

ENFOQUE PSICOLÓGICO DE LA SALUD MENTAL POSITIVA

- Marie Jahoda – Maria Teresa Lunch – Corey Keyes –

Sobre las Políticas de Salud Mental

- ▶ Plan de acción integral sobre salud mental 2013 – 2030
- ▶ Programa de Acción Mundial para superar las brechas de salud mental (mhGAP). La Guía de Intervención mhGAP (GI-mhGAP)
- ▶ Una nueva agenda para la salud mental en las américas NASMA
- ▶ Observatorio Nacional de Salud Mental 2017
- ▶ Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031. Salud Mental
- ▶ CONSEJOS (NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL)



Al finalizar la presentación, la doctora Eulalia Jaimes agradece todos los aportes hechos a través de este año sabático y los hechos en su experiencia, habla que el tema de salud mental es muy importante para seguir construyendo país y seguir construyendo lo personal de la comunidad estudiantil. Al no existir más comentarios o preguntas de los consejeros, la secretaria del consejo procede a continuar con el orden del día.

4. Proyecto Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior al docente JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMÓN.

Toma la palabra la doctora Maricela Botero quien procede a presentar la solicitud de comisión tal como se detalla a continuación:

PARTICIPACIÓN EN EVENTO DOCENTE JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMÓN

Docente de carrera

Vinculado mediante Resolución 781 de 2015

Sociólogo
Magister en Estudios Latinoamericanos
Doctor en Estudios Latinoamericanos

Tiempo completo Programa de Turismo

Para participar como ponente en el siguiente evento internacional *:

XXXIV Congreso Latinoamericano de Sociología –ALAS

2 al 9 de noviembre de 2024
Santo Domingo, República Dominicana

Ponencia: Una ciudadanía sentipensante: a dos años del estallido social en portal resistencia, Colombia.

Compromiso al finalizar el evento:

- Socializar la ponencia a estudiantes y docentes. En especial con los estudiantes se abordarán las temáticas del congreso, para potenciar posibles investigaciones.
- Socializar con los docentes que hacen parte del Comité de Investigaciones los principales debates del evento.
 - Fortalecer las capacidades investigativas que estimulen la innovación, la generación, apropiación y transferencia del conocimiento.
- Publicar un artículo en una revista o publicación de la ponencia presentada en las memorias del evento.
 - Establecer contactos para generar redes de investigación, internacionalización y proyección social.
- Gestionar alianzas estratégicas con grupos de investigación afines a las temáticas que se desarrollan en el Grupo Sociedades, Territorio y Turismo.

La Vicerrectora Académica informa que, en el drive de la sesión, se encuentran los soportes que permiten evidenciar que se estructuró el procedimiento establecido para la solicitud del docente. Luego de proyectar los anexos, procede a hacer lectura del proyecto de acuerdo. Al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable con un total de diez (10) votos a favor.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se recomienda otorgar un año sabático a la Doctora ROCÍO ELIZABETH VIZCAÍNO GONZÁLEZ, docente de planta de tiempo completo del Programa Tecnología en Asistencia Gerencial.

Toma la palabra a la doctora Maricela Botero, quien procede a presentar la solicitud de año sabático de la docente Rocío Vizcaino tal como se detalla a continuación:

AÑO SABÁTICO DOCENTE ROCÍO ELIZABETH VIZCAÍNO GONZÁLEZ

Docente de carrera

Vinculada como tiempo completo mediante Resolución 794 de 2015

Tecnología Asistencia Gerencial - Metodología Presencial
Integrante del Grupo de Investigación ATENESIS,
reconocido para la Convocatoria 894 de 2021

Año Sabático

Dedicado a la investigación sobre "La migración de jóvenes colombianos. Un Encuentro Continental de Identidades en contextos transculturales"

A partir del 1 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025, ambas fechas inclusive.

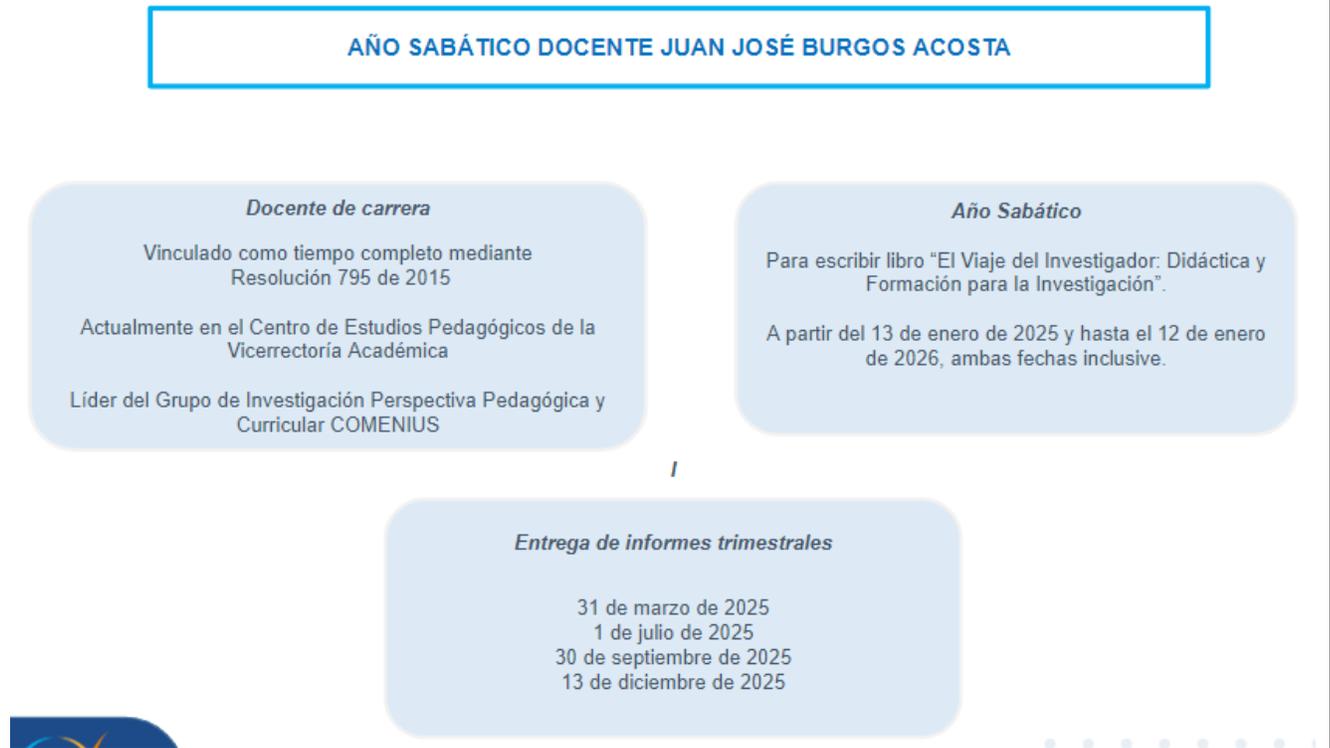
Entrega de informes trimestrales

31 de enero de 2025
20 de marzo de 2025
30 de julio de 2025
29 de septiembre de 2025

La doctora Maricela Botero informa que, en el drive de la sesión, se encuentran los soportes que permiten evidenciar el cumplimiento de la solicitud de la docente. Luego de proyectar los anexos, procede a hacer lectura del proyecto de acuerdo. Al finalizar la lectura y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable con un total de diez (10) votos a favor.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor JUAN JOSÉ BURGOS ACOSTA, docente de planta de tiempo completo del Centro de Estudios Pedagógicos.

Toma la palabra a la Vicerrectora Académica, quien presenta la solicitud de año sabático del doctor Juan Burgos tal como se detalla a continuación:



La doctora Maricela Botero informa que, en el drive de la sesión, se encuentran los soportes que permiten evidenciar que se estructuró el procedimiento establecido para la solicitud del docente. Luego de proyectar los anexos, procede a hacer lectura del proyecto de acuerdo y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable con un total de diez (10) votos a favor.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) – ASCUN 2024-2 a la Docente PAOLA ANDREA SANTOS RUÍZ.

Toma la palabra a la doctora Maricela Botero quien presenta a los consejeros, la solicitud de comisión de la docente Paola Santos, tal como se detalla a continuación:

PARTICIPACIÓN PAOLA ANDREA SANTOS RUÍZ
Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) – ASCUN 2024-2

Docente de carrera: vinculada mediante Resolución 1679 de 2024

Bacterióloga y Laboratorista Clínico
Especialista en Bioquímica Clínica
Magíster en Ciencias Bioquímica
Doctora en Bioquímica

Tiempo completo Maestría en Microbiología
Líder de grupo de investigación Relaciones Microbianas y Epidemiológicas
Aplicadas al Laboratorio Clínico y Molecular, clasificado en B

Para participar en estancia de investigación internacional:*

Programa de Intercambio académico
Latinoamericano (PILA) – ASCUN 2024 -2
4 al 16 de noviembre de 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez –
México

Compromiso al finalizar el evento:

- Realizar actividades de relacionamiento con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con la Maestría en Ciencias Químico-Biológicas.
- Evaluar la capacidad antimicrobiana de compuestos bioactivos en alimentos aislados y caracterizados dentro de la línea de Generación del Conocimiento Metabolómica de los alimentos.
- Conocer los avances y alcances del proyecto de investigación sistemas hidrodinámicos miniaturizados para su aplicación in vitro en pruebas farmacológicas.
- Desarrollar en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, un seminario de resultados con el grupo de trabajo, línea de Generación del Conocimiento Metabolómica de los alimentos y la alimentación.
 - Identificar posibles redes de colaboración.



La Vicerrectora Académica informa que, en el drive de la sesión, se encuentran los soportes que permiten evidenciar que se estructuró el procedimiento establecido para la solicitud del docente. Luego de proyectar los anexos, procede a hacer lectura del proyecto de acuerdo. Al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la presidenta, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable con un total de diez (10) votos a favor.

8. Elección de los egresados postulados por facultad para integrar comité institucional Proyección Social y docentes de planta postulados para integrar comité CUEES.

Toma la palabra a la doctora Maricela Botero, quien informa que, de parte del estamento docente de planta, se recibió una única postulación, correspondiente a la docente Carolina Guzmán Luna, de la Facultad de Ciencias de la Salud, ya que los demás docentes de planta de las otras facultades no cumplían con los requisitos establecidos. La secretaria del Consejo somete a consideración la postulación de la docente, la cual es aprobada por unanimidad, con un total de diez (10) votos a favor de los consejeros presentes.

La doctora Maricela Botero informa de los egresados postulados a los comités, tal como se detalla a continuación:

Facultad	Egresado Comité Institucional Proyección Social	Egresado Comité Universidad - Empresa –Estado - Sociedad CUEES	Docente de planta Comité Universidad - Empresa –Estado - Sociedad CUEES
Ciencias de la Salud	Vanessa Jiménez Villegas	en proceso	Carolina Guzmán Luna
Administración y Economía	*Ronald Emilio Tequia Albarracín *Ingri Yulieth Babativa Gutiérrez	en proceso	en proceso
Derecho	Angie Alejandra Del Portillo Díaz	Manuela Cendales Arboleda	en proceso
Ingeniería Arquitectura	Cristian Camilo Cárdenas	Yudy Ramírez Ávila	en proceso
Ciencias Sociales (acta No. 2 comité de proyección social del 2 de agosto de 2024)	*Mónica Andrea Ramírez *Ángela Camila Peña	*David Cortés Araujo *Lorena Salazar	en proceso

Concede la palabra a los decanos para una breve presentación de los egresados de cada Facultad postulados al Comité Institucional Proyección Social y luego de esta presentación la secretaria del consejo somete a votación, detallando el resultado a continuación:

No.	CONSEJERO	VOTO
1	Maricela Botero Grisales	Ronald Emilio Tequia Albarracín
2	Leonardo Alexander Rodríguez López	Vanessa Jiménez Villegas
3	Sandra Yuliet Moncada Casanova	Ronald Emilio Tequia Albarracín
4	Eulalia Jaimes Cáceres	Mónica Andrea Ramírez
5	Claudia Andrea Cruz Baquero	Mónica Andrea Ramírez
6	Johanna Fernanda Navas Camargo	Ronald Emilio Tequia Albarracín
7	Gustavo Hernán Arguello	Ronald Emilio Tequia Albarracín
8	Ana Dorys Ramírez López	Ronald Emilio Tequia Albarracín
9	Deisy Juliana Sierra López	Ronald Emilio Tequia Albarracín
10	Javier Fernando Valbuena Bernal	Vanessa Jiménez Villegas

La secretaria del Consejo informa que por mayoría ha sido elegido el egresado Ronald Emilio Tequia Albarracín con un total de seis (6) votos a favor.

La doctora Maricela Botero informa que continua con el egresado representante en el CUEES, dando la palabra a los decanos para la presentación de cada uno de los postulados. Una vez finaliza la presentación, la secretaria del consejo somete a votación, detallando el resultado a continuación:

No.	CONSEJERO	VOTO
1	Maricela Botero Grisales	Manuela Cendales Arboleda
2	Leonardo Alexander Rodríguez López	Manuela Cendales Arboleda
3	Sandra Yuliet Moncada Casanova	Manuela Cendales Arboleda
4	Eulalia Jaimes Cáceres	Manuela Cendales Arboleda
5	Claudia Andrea Cruz Baquero	Manuela Cendales Arboleda
6	Johanna Fernanda Navas Camargo	Manuela Cendales Arboleda
7	Gustavo Hernán Arguello	Manuela Cendales Arboleda
8	Ana Dorys Ramírez López	Manuela Cendales Arboleda
9	Deisy Juliana Sierra López	Manuela Cendales Arboleda
10	Javier Fernando Valbuena Bernal	Manuela Cendales Arboleda

La secretaria del Consejo informa que por unanimidad ha sido elegida la egresada Manuela Cendales Arboleda con un total de diez (10) votos a favor.

9. Proposiciones y varios

La secretaria del Consejo informa que no existen proposiciones o varios sobre la mesa, por lo que se ha agotado el orden del día y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Proyecto Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior al docente JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMÓN. (CONCEPTO FAVORABLE)	Secretaria General	15 de octubre de 2024
2	Proyecto de Acuerdo por el cual se recomienda otorgar un año sabático a la Doctora ROCÍO ELIZABETH VIZCAÍNO GONZÁLEZ, docente de planta de tiempo completo del Programa Tecnología en Asistencia Gerencial. (CONCEPTO FAVORABLE)	Secretaria General	15 de octubre de 2024
3	Proyecto de Acuerdo por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor JUAN JOSÉ BURGOS ACOSTA, docente de planta de tiempo completo del Centro de Estudios Pedagógicos. (CONCEPTO FAVORABLE)	Secretaria General	15 de octubre de 2024
4	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) – ASCUN 2024-2 a la Docente PAOLA ANDREA SANTOS RUÍZ. (APROBADO)	Secretaria General	15 de octubre de 2024
ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1rgMFcpfmDytsnC37J1zDkJYqBPEH0iEt			
PRESIDENTA		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARICELA BOTERO GRISALES	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidenta del Consejo (e)	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por	<i>Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General</i>		